



CUDAP: Exp: 3422/2015

CÓRDOBA, 29 MAY 2017

**VISTO:**

La RHCD 02/12, por la que se autoriza a la Sra. Bioquímica **MARIA FERNANDA MERA** (DNI 20.998.825), a iniciar su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias de la Salud, con el tema: **"DISEÑO DE UNA TECNOLOGÍA DE FITOEXTRACCIÓN PARA LA REMEDIACIÓN DE SUELOS CONTAMINADOS CON PLOMO. APLICACIÓN EN SALUD AMBIENTAL MEDIANTE UN MODELO DE ESTIMACIÓN DE LA EXPOSICIÓN"** y;

**CONSIDERANDO:**

- La nota de renuncia del Sr. Dr. Marcelo Rubio como Director de Tesis con fecha 15 de diciembre de 2016,
- Lo aconsejado por la Comisión Asesora de Doctorado en sesión del día 4 de marzo de 2017,
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 4 de mayo de 2017,
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
RESUELVE:**

Art.1) Aceptar la renuncia del Sr. Dr. Marcelo Rubio y designar a la Sra. Prof. Dra. Sonia Edith Muñoz como Directora del trabajo de tesis de la Sra. Bioquímica **MARIA FERNANDA MERA** (DNI 20.998.825).

Art.2) Protocolizar y Comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2017.-

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

RESOLUCIÓN N°  
JVP/ prm

Prof. Dr. ROGELIO  
SECRETARIO TECNICO  
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



662

Prof. Dr. MARCELO A. YORIO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA